

**AL H. CONSEJO ACADÉMICO
UNIDAD XOCHIMILCO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

Presentación de las Comisiones Académicas Evaluadoras de los resultados e impacto de las Convocatorias emitidas por la Rectoría de la Unidad Xochimilco.

Antecedentes

Este documento fue elaborado por los integrantes de las Comisiones Académicas Evaluadoras que se formaron para atender una de las iniciativas de la Rectoría de la Unidad-Xochimilco en el sentido de diseñar mecanismos accesibles, efectivos y transparentes para fortalecer diversos aspectos de la actividad académica de nuestra Unidad. El objetivo de dicha iniciativa fue el de promover un desempeño académico incluyente que generara una mayor derrama de beneficios posibles en la investigación, el servicio, la docencia y la difusión del conocimiento.

Varios aspectos fueron tomados en cuenta en el proceso de impulsar una iniciativa académica como la que se presenta en este documento, y que se pone a su consideración para que pueda aquilatarse colectivamente la pertinencia de incorporar este tipo de esfuerzos en el futuro, como parte de la cultura institucional del funcionamiento de la gestión universitaria; desde luego, con los cambios necesarios que la mejoren y la actualicen en el ámbito de las condiciones futuras que habrán de enfrentarse.

Para la elaboración de este documento, quienes hemos formado parte de las Comisiones nos reunimos para realizar un balance y un análisis de esta iniciativa que se ha llevado a cabo durante el rectorado de la doctora Patricia Alfaro Moctezuma. En virtud del término de su gestión, decidimos compartir con la comunidad universitaria, a través de su exposición ante este Consejo Académico, lo que consideramos ha sido un esfuerzo institucional responsable y respetuoso que es deseable preservar. Este no es un informe, las comisiones presentaron uno anualmente relacionado con el conjunto de las actividades que les fueron encomendadas en apego estricto al espíritu de transparencia con el que se construyó la iniciativa. Este documento, en cambio, es una propuesta a este Órgano Colegiado para que considere enriquecer la cultura de la transparencia dentro de la gestión universitaria con aquellos ejercicios y prácticas que han mostrado impactos positivos y que lograron fortalecer nuestros procesos académicos.

En el origen de estas convocatorias subyacen los diagnósticos relacionados con la eficiencia y efectividad en el aprovechamiento del presupuesto universitario, mismo que se manifestaba como una concentración de recursos en gastos de viaje y viáticos en la partida de apoyo académico. Estaba presente la creciente preocupación relacionada con un contexto fiscal que paulatinamente daba muestras de reducir la disponibilidad de los recursos públicos, lo cual implicaba afectaciones en el funcionamiento de las tareas sustantivas de la Universidad. Pero, fundamentalmente, primaba la necesidad de dar impulso a una cultura de la transparencia y de rendición de cuentas, tan demandada y esperada en la sociedad mexicana contemporánea, como requerida en la práctica universitaria para la promoción de un desempeño institucional incluyente.

Con estas consideraciones, se definieron los ámbitos sobre los cuales podría promoverse un proceso de fortalecimiento de las actividades universitarias, tales como la recuperación del servicio como una práctica esencial de nuestro modelo educativo, sustentado en la atención a problemas del orden comunitario o sectorial; además del papel de la salud en la calidad de vida de las personas y sus intersecciones interdisciplinarias; de esta manera, se inició la instrumentación del conjunto de convocatorias que se consolidaron en tres anuales.

En paralelo, fue importante garantizar el proceso de transparencia en la integración de las comisiones, las cuales se conformaron de manera coordinada con las Divisiones Académicas de la Unidad. Cada comisión fue conformada interdivisionalmente. Con el tiempo, éstas se fortalecieron mediante la incorporación de académicos provenientes de las Unidades Cuajimalpa y Azcapotzalco, lo que vigorizó, aún más, el carácter de imparcialidad en la toma de decisiones. Desde 2014 hasta la fecha han participado como comisionados más de veinte profesores investigadores.

La integración de comisiones es una práctica de la vida institucional de nuestra Universidad; un ejemplo de ello son las existentes en los Órganos Colegiados. En particular, a estas comisiones les fueron encomendadas las tareas de diseño de las convocatorias, recepción de propuestas, análisis de las solicitudes, emisión de los dictámenes y evaluación de los resultados correspondientes para llevar a cabo actividades en los ámbitos del servicio comunitario, el desarrollo de eventos académicos y la elaboración de publicaciones.

La condición de pleno respeto y la no interferencia con las decisiones de las comisiones académicas, fue garantía para completar la transparencia y la credibilidad en torno de los mecanismos de otorgamiento de recursos. Con lo cual se redujo significativamente la imagen de discrecionalidad en el uso de los recursos públicos y se promovió una mejor asignación para apoyar las actividades académicas.

El diseño del mecanismo para atender la solicitud de recursos por parte de la comunidad contó con el soporte de la Asesora de la Rectoría, las oficinas administrativas, tanto de la Rectoría como de las Divisiones; además del acompañamiento de la Oficina del Abogado Delegado en la Unidad. Esto facilitó consolidar una estrategia de trabajo que fue aumentando la eficiencia en los procesos y la construcción de una cultura del respeto colectivo.

A pesar de la diversidad disciplinaria de quienes integramos las comisiones, así como la heterogeneidad de nuestras visiones políticas y sociales, convergimos en la importancia de garantizar a la comunidad universitaria transparencia y neutralidad en nuestras decisiones. Ello condujo a la necesidad de llegar a los siguientes acuerdos: dar cobertura a la mayor cantidad de proyectos, decidir por consenso el otorgamiento de los apoyos y nunca analizar los proyectos de nuestras propias comunidades departamentales.

Las primeras convocatorias fueron publicadas en julio de 2014. Un año después, en mayo de 2015 se sumaron a la convocatoria de Servicio Comunitario dos más: una para apoyar la realización de Eventos Académicos y otra más para Publicaciones, hasta 2017.

Algunos elementos característicos de las convocatorias se señalan a continuación:

Convocatoria: Servicio Comunitario

Esta iniciativa tuvo como objetivo estimular la formación y consolidación de propuestas de trabajo que versaran sobre el desarrollo del servicio comunitario, cuyos resultados promovieran el bienestar socio-ambiental de grupos sociales y sus entornos. Se dio prioridad a aquellas propuestas que incluían la aplicación de saberes y construcción de alternativas de solución a problemas relacionados con la salud, la educación, el desarrollo social, el arte, la cultura y el medio ambiente, que afectan tanto a la comunidad universitaria como a las agrupaciones externas. De 2014 a 2017 participaron en estos proyectos 517 profesores-investigadores de la Unidad.

Convocatoria: Eventos Académicos

Esta convocatoria se propuso promover el intercambio de conocimientos y la actualización de los alumnos y profesores para fortalecer los diversos proyectos de investigación, docencia y servicio que realiza la comunidad de la Unidad Xochimilco.

Se dio prioridad a aquellos eventos académicos que fomentaran la discusión y la participación interdepartamental e interdivisional, y que propiciaran la interacción de nuestra comunidad con instancias y actores nacionales o internacionales. En total 466 profesores-investigadores participaron organizando eventos académicos apoyados por estas convocatorias.

Convocatoria: Publicaciones

La finalidad de esta convocatoria fue apoyar la publicación del mayor número de materiales para enriquecer la formación académica de los alumnos y profesores, y de la sociedad en general.

En este caso, tal y como establecían las convocatorias, se dio prioridad a las propuestas que permitieran la actualización del debate y discusiones científica, humanística, artística o tecnológica sobre temas relevantes o novedosos, así como aquellos que impactaran y posicionaran a la Universidad y a la Unidad en los ámbitos nacional e internacional. Con estas convocatorias 915 profesores-investigadores publicaron los resultados de sus investigaciones.

En resumen, con estas convocatorias se logró:

- La Unidad Xochimilco, como institución pública, renovó su compromiso social y revitalizó su modelo educativo.
- Logró una mejor articulación entre las funciones adjetivas y las sustantivas de la Universidad.
- Mejoró la transparencia y focalizó las iniciativas de apoyo de la Rectoría de Unidad en cuanto al proceso de asignación de recursos económicos para actividades académicas.
- Detonó la participación colectiva tanto en el ámbito interdivisional como interdepartamental en los eventos académicos y los proyectos de servicio comunitario.

- Propició y orientó la participación de los alumnos, los prestadores de servicio social y académicos de la Unidad en el trabajo con organizaciones sociales, de la sociedad civil, núcleos agrarios, en comunidades y entornos vulnerables.
- Aumentó la visibilidad institucional de la UAM, en particular de la Unidad Xochimilco, hacia otras instituciones educativas de investigación y de servicio.
- Fortaleció la producción académica escrita y la divulgación científica, humanista y artística de la Unidad Xochimilco, a través de la sinergia que se realizó con los comités editoriales divisionales.
- Incrementó sustancialmente la publicación de los resultados de investigación del personal académico.
- Incrementó la presencia institucional en varios estados y regiones del país, fortaleciendo el carácter federal de nuestra universidad pública.

CONVOCATORIAS 2014 – 2017

CONVOCATORIA	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE RESULTADOS	PROPUESTAS RECIBIDAS	PROPUESTAS ACEPTADAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO POR LAS COMISIONES
UNIVERSIDAD SALUDABLE 2014	23 de julio 2014	15 de Octubre 2014	8	7	\$1,094,000.00
DOCENCIA-SERVICIO COMUNITARIO 2014	23 de julio 2014	15 de Octubre 2014	48	32	\$5,050,000.00
EVENTOS ACADÉMICOS 2015	13 de mayo 2015	22 de junio de 2015	56	36	\$1,865,000.00
PUBLICACIONES 2015	13 de mayo 2015	22 de junio de 2015	33	19	\$1,391,200.00
EVENTOS ACADÉMICOS 2016	29 de enero 2016	22 de marzo de 2016	86	51	\$2,281,227.00
SERVICIO COMUNITARIO 2016	29 de enero 2016	25 de abril 2016	43	32	\$3,595,806.00
PUBLICACIONES 2016	29 de enero 2016	20 de junio 2016	59	50	\$2,905,541.50
EVENTOS ACADÉMICOS 2017	1 de febrero 2017	27 de marzo 2017	62	55	\$2,433,607.00
SERVICIO COMUNITARIO 2017	1 de febrero 2017	17 de abril 2017	49	41	\$3,798,083.00
PUBLICACIONES 2017	1 de febrero 2017	5 de junio 2017	55	52	\$2,768,310.00
TOTALES			499	374	\$27,182,774.50

Fuente: Oficina de la Asesora de la Rectoría de la Unidad Xochimilco. UAM.

Perspectivas a futuro

Por último, queremos subrayar que la existencia de una demanda comunitaria de transparencia en el modelo de gestión es una circunstancia latente en nuestra comunidad. El movimiento universitario de 2016 que paralizó las actividades de la institución con costos significativos para los proyectos académicos desembocaría eventualmente en señalamientos de opacidad en la toma de decisiones. Sin embargo, no debe pasarse por alto que la Unidad Xochimilco había comenzado ya a construir mucho tiempo antes de eso, una ruta para el fortalecimiento de la transparencia.

Es deseable, en el contexto actual de recortes presupuestales a las universidades públicas, de una mayor exigencia en cuanto a la formación de calidad, la necesidad de revitalizar o desarrollar modelos educativos innovadores y competitivos que procuren una vinculación con el sector productivo, social e internacional. Resulta fundamental no sólo fomentar iniciativas con impacto institucional positivo, sino que se requieren también reglas de funcionamiento interno colegiadas y claras para cumplir con la importancia del encargo que la sociedad le ha dado a nuestra Universidad.

Por esto, proponemos a este Órgano Colegiado la búsqueda de mecanismos para garantizar la continuidad de este tipo de iniciativas que permitan otorgar apoyos para dar soporte a proyectos con compromiso social y de importante trascendencia académica.

COMISIONES ACADÉMICAS EVALUADORAS

Ciudad de México, 18 de septiembre de 2017